Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202201250

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA.		
Identificación:	45.490.204 Cartagena - Bolívar		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS.		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	**CONTRATO INICIAL:** Que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios se estableció por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No.** 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202201250. Se prórroga hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200134 202201979	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022/ 08 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200985 202206840	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 11 2022 /09 / 09

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 42.640.000
Adición 1	$ 19.543.333
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 62.183.333

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga N0. 1 al contrato de prestación de Servicios N0. 202201250	10 de septiembre de 2022	Hasta el 31 de diciembre de 2022	**$ 19.543.333**	Amparado por el CDP N0. 202201979 de 24 de agosto de 2022. R.P. 202206840 de 9 de septiembre de 2022.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 42.640.000
Adición No. 1		$ 19.543.333
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 62.183.333
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 53.300.000
Valor por ejecutar		$ 8.883.333
Valor por pagar en el presente Informe		$ 5.330.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		10

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE AL 10 NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas.	
Obligación	**Producto**
Brindar acompañamiento como Liquidador y aprobador de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	Aprobación de las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel de atención, Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes.
	Para el periodo del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2022, en el Área VUR para Impuesto de Registro y Estampilla ProDesarrollo se revisaron 5471 registros en total, denegándose 923 y se aprobándose 4548, de los cuales revisé 754 registros, aprobé 528 y denegué 226. En las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel se revisaron 1626 registros en total, denegándose 92 y se aprobaron 1534, de los cuales, revisé 575, aprobé 535 y denegué 40. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	53459745 54588192	04/01/2022 03/02/2022	$618.900
02	53460471	07/02/2022	$618.900
03	54120752	22/03/2022	$618.900
04	54970169	08/04/2022	$618.900
05	55357688	01/06/2022	$618.900
06	56287032	11/07/2022	$618.900
07	57092952	11/08/2022	$618.900
08	57700709	29/08/2022	$618.900
09	57949463	12/10/2022	$623.800
10	58970399	11/11/2022	$624.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.199.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de **noviembre** de **2022**.

GONZALO GUTIÉRREZ DIAZ GRANADOS
C.C No.12.561.345 de Santa Marta
Subsecretario de Rentas/Supervisor

SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA
C.C. No 45.490.204 de Cartagena – Bolivar
Contratista.

Revisado por: Sol Herrera.